

**ACTA 0177 - 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número 0177 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con trece minutos del 16 de junio de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Hazel Solís Ramírez, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)** Felix Martínez Ugarte, Mariana Briones O, Alfredo Ruiz Jiménez, Walter Catón L, Juan Carlos Camacho Espinoza, Digna Espinoza R. **REGIDORES(AS) SUPLENTE**s Alfredo Lara P, Cristina Urbina Espinoza, Raquel Cascante Alanís. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** María Eloísa Ruiz Ruiz, Francisca Ortiz Chevez, Mileydy Quirós Herra, Mayra Potoy Chevez, Wilberto Tenorio G. **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores (as) Propietarios (as): Oscar Ulate Morales, Miguel A. Álvarez B, Síndicos (as) Propietarios (as): Gerardo Quesada Q, José L. Cortés Zúñiga, Damaris Castaño C, Diana C. Ortiz G, Maynor Salgado Salazar Síndicos (as) Suplentes; Cinthya Pérez B, Mélida Miranda Romero, Rafael A Romero Carrillo. -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

**CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

**CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**ARTICULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, pág. 2, línea 25, ACUE No. 001700, pág. 12, línea 40, “y habló de solo Guatuso y Los Chiles, nos invisibilizaron”, pág. 13, línea 2, “no ven a Upala”, pág. 14, línea 13 “del 17 al 19 y lo correcto es del 14 al 18 de setiembre de 2022, línea 26 “tráficos estén”. -----

**ACUE No. 001741** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0176 – 2022, de sesión ordinaria del

1 jueves nueve de junio de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los regidores  
2 (as); Digna Espinoza Romero, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Mariana  
3 Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Walter Catón L y Felix P. Martínez Ugarte. -----

4 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

5 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación  
6 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que  
7 requieren del debido proceso de juramentación. -----

8 No las hay, se continua con el orden de la agenda. -----

9 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

10 **ARTICULO 1.** Regidora Hazel Solís Ramírez, hace lectura de la comisión permanente  
11 de asuntos jurídico, órdenes de compra. Se hace lectura de dictamen: en sesión ordinaria  
12 del día 26 de mayo de 2022, Acta No. 172 – 2022, se recibe órdenes de compra 5713 –  
13 05, por un monto de ₡33 661 210<sup>00</sup> y la orden 5713 – 06 por un monto de ₡2 925 000<sup>00</sup>  
14 ambas a Constructora Herrera S.A. y suman un total de ₡36 586 000<sup>00</sup>. Con estos  
15 montos se cancelan el 49% del adendun del contrato. Se hace consulta y aclaraciones  
16 al Sr. Carlos Noguera de la oficina de proveeduría. Esta comisión recomienda al Concejo  
17 Municipal, las órdenes de compra 5713 – 05 y 5713 – 06, que se aprueben, pues se  
18 considera que están correctas. -----

19 **ACUE No. 001742** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
20 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
21 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
22 aprobado el dictamen presentado por la comisión permanente de asuntos jurídicos.  
23 APROBADO EN FIRME. -----

24 **ACUE No. 001743** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
25 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
26 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, una vez aprobado el  
27 dictamen emitido por la comisión permanente de asuntos jurídicos, se ACUERDA dar por  
28 aprobado pago de las órdenes de compra 5713 – 05 y 5713 – 06, ambas a favor de  
29 Constructora Herrera Sociedad Anónima, pertenecientes a la Licitación Pública Nacional  
30 2021LN – 000001 – 0021500001 “ADENDUM”, las cuales se detallan: -----

31 Orden No. 5713 – 05: V informe avance por concepto de rehabilitación de 5 caminos,  
32 asfalto, correspondiente al 49% del adendum del contrato “compromiso 2021”, por un  
33 subtotal a pagar de ₡33 661 210<sup>00</sup>. -----

34 Orden No. 5713 – 06: V informe avance por concepto de rehabilitación de 5 caminos,  
35 asfalto, correspondiente al 49% del adendum del contrato “compromiso 2021”, por un  
36 subtotal a pagar de ₡2 925 000<sup>00</sup>. APROBADO EN FIRME. -----

37 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

38 **ARTÍCULO 1.** Se recibe nota con fecha del 10 de junio de 2022, Sr. Orlando Romero S  
39 – supervisor circuito 01 de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita

1 nombramiento y juramentación de miembros de junta administrativa del Liceo Las  
2 Delicias, a la vez, se indica que se reeligen 4 miembros y se presenta terna para nombrar  
3 al faltante, los cuales se detallan: Jose Alfredo Zuñiga Eduarte – 5 0206 0564, Margarita  
4 Zapata Gazo – 8 0054 0215, María Josefa Morera Barboza – 2 0348 0393, Blanca  
5 Obando Martínez – 8 0114 0842, y encabeza la terna la Sra. Rosario Ortíz Urbina – 2  
6 0400 0241. -----

7 **ACUE No. 001744** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
8 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
9 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA aprobar  
10 enviar la solicitud para nombramiento y juramentación de miembros de la Junta  
11 Administrativa del Liceo Las Delicias a análisis de comisión permanente. -----

12 **ARTÍCULO 2.** Se recibe nota con fecha del 09 de junio de 2022, Sr. Luis A. Ramírez  
13 Quesada – supervisor circuito 04 de Bijagua, dirigido al Concejo Municipal, Asunto:  
14 solicita nombramiento y juramentación de miembro de la Junta Esc. Llano Azul, el cual  
15 se detalla y encabezando la terna está la siguiente persona: Lizanías Sáenz González –  
16 2 0343 0136. -----

17 **ACUE No. 001745** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
18 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
19 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
20 aprobado el nombramiento de la persona anteriormente descrita y su respectivo proceso  
21 de juramentación, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito  
22 correspondiente. APROBADO FIRME. -----

23 **ARTÍCULO 3.** Se recibe nota con fecha del 06 de junio de 2022, Sra. Mayra Aguirre H –  
24 supervisora del circuito 02 de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita  
25 nombramiento y juramentación de 1 miembro de la Junta de Educación de la Esc. San  
26 Isidro, Aguas Claras, el cual se detalla encabezando terna: María Cristina Venegas Cruz  
27 – 5 0314 0676. -----

28 **ACUE No. 001746** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
29 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
30 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
31 aprobado el nombramiento de la persona anteriormente descrita y su respectivo proceso  
32 de juramentación, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito  
33 correspondiente. APROBADO FIRME. -----

34 **ARTÍCULO 4.** Se recibe nota con fecha del 06 de junio de 2022, Estudiantes del Servicio  
35 Comunal Estudiantil, del Liceo de Aguas Claras, dirigida a la Sra. Aura Y. López Obregón  
36 – alcaldesa municipal, y al Concejo Municipal, Asunto: solicitan apoyo de pintura para  
37 proyecto comunal. -----

38 **ACUE No. 001747** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
39 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
40 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA remitir la

1 nota de Servicio Comunal Estudiantil del Liceo de Aguas Claras, a la administración  
2 municipal, para que esta de respuesta conforme corresponda. APROBADO FIRME. -----

3 **ARTÍCULO 5.** Se recibe nota con fecha del 06 de junio de 2022, Sr. Alonso Busto García,  
4 director de la Esc. Valle Verde, dirigida a la Sra. Aura Yamileth López Obregón –  
5 alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala, asunto: solicitud de ayuda económica,  
6 pintura de centro educativo. -----

7 **ACUE No. 001748** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
8 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
9 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA remitir la  
10 nota del Sr. Alonso Bustos García – director de la Esc. Valle Verde, a la administración  
11 municipal para que esta proceda a dar respuesta. APROBADO FIRME. -----

12 **ARTÍCULO 6.** Se recibe nota con fecha del 09 de junio de 2022, Sr. Orlando Romero S  
13 – supervisor circuito 01 de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de  
14 nombramiento y juramentación de miembro de Junta de educación de la Esc. Los  
15 Ingenieros, se presenta nómina proponiendo a la siguiente persona: Yensi Romero López  
16 – 2 0680 0676. -----

17 **ACUE No. 001749** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
18 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
19 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA devolver  
20 la información para que se complete la documentación, pendiente la carta de renuncia  
21 del miembro que sale. APROBADO FIRME. -----

22 **ARTÍCULO 7.** Se recibe nota con fecha del 03 de junio de 2022, Sra. Mayra Aguirre  
23 Hernández – supervisora circuito 02 de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal,  
24 Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de junta administrativa  
25 , presenta terna, y se detallan las personas que encabezan las ternas: María Vanesa  
26 Contreras Mendoza – 5 0326 0901, Wilman de los Ángeles Arguedas Villalobos – 5 0350  
27 0970, Beleida de los Ángeles Castro Gutiérrez – 2 0517 0347, Jefferson Antonio Sequeira  
28 Blandón – 5 0347 0892, Verónica Aguirre Quesada – 5 0419 0634. -----

29 **ACUE No. 001750** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
30 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
31 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
32 aprobado el nombramiento de las personas anteriormente descritas y su respectivo  
33 proceso de juramentación, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito  
34 correspondiente. APROBADO FIRME. -----

35 **ARTÍCULO 8.** Se recibe nota con fecha del 25 de mayo de 2022, Sr. Evelio Parra  
36 Alvarado – supervisor del circuito 07 de Brasilia, dirigido al Concejo Municipal, Asunto:  
37 solicitud de nombramiento y juramentación de 1 miembro de junta de educación de la  
38 Esc. San Bosco, esto por renuncia, presenta terna y la persona que encabeza es la que  
39 a continuación se detalla; Yelsin Fco. Oporta Medina – 2 0727 0540. -----

40 **ACUE No. 001751** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores

1 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
2 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
3 aprobado el nombramiento de la persona anteriormente descrita y su respectivo proceso  
4 de juramentación, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito  
5 correspondiente. APROBADO FIRME. -----

6 **ARTÍCULO 9.** Se recibe el oficio ANPJ – EMO – 00037 – 2022, con fecha del 06 de junio  
7 de 2022, Sr. Manuel Ant. Muñoz Ortiz, dirigido a alcalde, Concejo Municipal, y comités  
8 cantonales de la persona joven de las Municipalidades de todo el país, asunto: solicitud  
9 de apoyo a la propuesta de la Asamblea Nacional de la Persona Joven, que está  
10 buscando incentivar e impulsar a las personas jóvenes a que matriculen las pruebas de  
11 Bachillerato por Madurez. -----

12 NOTA: Se conoce. -----

13 **ARTÍCULO 10.** Se recibe el oficio No. 125 SCMD 22, con fecha del 08 de junio de 2022,  
14 Sr. Alexander Díaz Garro – secretario municipal, Municipalidad de Dota, dirigido a  
15 gobierno central, asamblea legislativa, Municipalidades del País, Asunto: voto de apoyo  
16 a acuerdo tomado por el Concejo Municipal, Municipalidad de Coto Brus relacionado al  
17 “protocolo para la declaratoria de calles públicas en la red vial cantonal de Costa Rica”.

18 NOTA: se conoce. -----

19 **ARTÍCULO 11.** Se recibe oficio con transcripción de acuerdo No. 413 2022, documento  
20 No. MSA SCM SEC 03 080 2022, fechado el 08 de junio de 2022, Sra. Andrea Robles  
21 Álvarez – secretaria municipal a.i. Municipalidad de Santa Ana, dirigido a Concejos  
22 Municipales del País, Asunto: No apoyar la iniciativa de protesta del Concejo Municipal  
23 de Siquirres. -----

24 NOTA: Se conoce. -----

25 **ARTÍCULO 12.** Se recibe nota con fecha del 09 de junio de 2022, Sra. Mayra Aguirre H  
26 – supervisora del circuito 02 de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal, Asunto:  
27 solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de la Junta de Educación de la  
28 Esc. Porfirio Ruiz Navarro, presentan nómina con los siguientes nombres: Evelyn  
29 Elizondo Lobo – 5 0358 0254, Jefferson Sequeira Blandón – 5 0347 0892. -----

30 **ACUE No. 001752** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
31 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
32 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
33 rechazada la solicitud presentada por la supervisión del circuito 02 de Aguas Claras, esto  
34 por no presentar carta de renuncia. Además, que el Sr. Jefferson Sequeira Blandón no  
35 puede pertenecer a la junta porque ya que, este ha sido propuesta en otra nómina de otra  
36 junta. APROBADO FIRME. -----

37 **ARTÍCULO 13.** Se recibe vía correo electrónico el 13 de junio de 2022, Sra. Julinaa  
38 Sibaja - INAMU, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Invitación a la conmemoración día  
39 nacional del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres costarricenses, 9 a  
40 12 m.d. preferiblemente un representante de la comisión de la mujer. -----

1 NOTA: se retoma en asuntos varios. -----

2 **ARTÍCULO 14.** Se recibe vía correo electrónico el 13 de junio de 2022, Sra. María  
3 Fernanda Hidalgo H, promotora de exportaciones regional de PROCOMER, dirigido a los  
4 gobiernos locales de la región, asunto: invitación a Mercado Audiovisual de  
5 Centroamérica y el Caribe MAUCC, se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de junio 2022  
6 en la Antigua Aduana. -----

7 NOTA: Dar por conocido, por extemporáneo. -----

8 **ARTÍCULO 15.** Se recibe vía correo electrónico el 13 de junio de 2022, Sr. Gabriel Ugalde  
9 Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales de la  
10 región, Asunto: Reglamento orgánico del poder ejecutivo: Estructura permitirá mejor  
11 coordinación de las instituciones públicas para el desarrollo social, económico, ambiental  
12 y de seguridad del país. -----

13 NOTA: Se conoce. -----

14 **ARTÍCULO 16.** Se recibe vía correo electrónico el 10 de junio de 2022, Sr. Gabriel  
15 Ugalde Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales de  
16 la región, asunto: Gobierno de la república concede asueto para ver repechaje  
17 eliminatorio “permiso aplica en horario de 12:00 p.m. a 2:00 p.m. del martes 14 de junio  
18 de 2022. -----

19 NOTA: Se conoce. -----

20 **ARTÍCULO 17.** Se recibe oficio DINADECO DDN OF 490 2022, con fecha del 07 de junio  
21 de 2022, Sra. Fabiola Romero Cruz – Directora Nacional de DINADECO, dirigido a  
22 Alcaldes Municipales, Asunto: solicitud de audiencia para la presentación de concreción  
23 de esfuerzos para el impulso y la articulación con las organizaciones de desarrollo  
24 comunal adscritas a la ley No. 3859. -----

25 **ACUE No. 001753** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
26 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
27 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA aprobar  
28 solicitud de audiencia a la Sra. Fabiola Romero Cruz – Directora Nacional de DINADECO,  
29 se le concede un espacio de 1 HORA para el 01 de julio de 2022, su solicitud es de  
30 manera virtual, pero si pudiera ser presencial sería mejor para este órgano colegiado.  
31 APROBADO FIRME. -----

32 **ARTÍCULO 18.** Se recibe oficio MBA SCM 2020 2024 O 0391 2022, con fecha del 07 de  
33 junio de 2022, Sra. Marisol A. Monge Ortíz – secretaria a.i. Concejo Municipal,  
34 Municipalidad de Buenos Aires, dirigido al Presidente de la República, y a los Concejos  
35 Municipales del País, Asunto: voto de apoyo a acuerdo tomado por el Concejo Municipal  
36 de Upala, relacionado al expediente No. 76.114 – 2020 – 2024, aumento desmedido de  
37 combustibles. -----

38 NOTA: Se conoce. -----

39 **ARTÍCULO 19.** Se recibe vía correo electrónico el 07 de junio de 2022, Sr. Carlos Molina  
40 – CONAPAM, dirigido a los gobiernos locales del país, Asunto: invitación a curso virtual

1 “la red de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores, implantación  
2 en el ámbito municipal. -----

3 NOTA: Se da por conocido. -----

4 **ARTÍCULO 20.** Se recibe oficio MSP DM DVURFP DGFP DROCN DPU 1215 2022, con  
5 fecha del 09 de junio de 2022, Sr. Victor López López - sub intendente Jefe de Delegación  
6 de Upala, informa que a partir del 15 de junio se reubicó al cantón de la Cruz, el nuevo  
7 jefe José Antonio Díaz Flores. -----

8 NOTA: Se conoce. -----

9 **ARTÍCULO 21.** Se recibe vía correo electrónico el 08 de junio de 2022, Sra. Catalina  
10 Crespo Sancho – Defensoría de los Habitantes, dirigido a los presidentes (as) de los  
11 Concejos Municipales del País, Asunto: se envía link para acceder el informe Anual de  
12 Labores de la Defensoría de los Habitantes, correspondiente al período 2021 – 2022, en  
13 cumplimiento con el Art. 15 de la Ley No. 7319. -----

14 NOTA: Se conoce. -----

15 **ARTÍCULO 22.** Se recibe oficio MC SCM 347 2022 con fecha del 08 de junio de 2022,  
16 Sra. Sonia González Nuñez, secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Corredores,  
17 dirigido a diferentes entes del país incluidos los Concejos Municipales, Asunto: rechazo  
18 protocolo para declaratoria de calles públicas en la red vial cantonal de Costa Rica,  
19 emitido por la Secretaria de Planificación sectorial del Ministerio de Obras Públicas y  
20 Transportes. -----

21 **ACUE No. 001754** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
22 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
23 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA Dar voto  
24 de apoyo a acuerdo tomado por el Concejo de Corredores, el cual ha sido notificado  
25 mediante oficio MC SCM 347 2022. APROBADO FIRME. -----

26 **ARTÍCULO 23.** Se recibe oficio AL FPNR 28 OFI 0026 2022, con fecha del 08 de junio  
27 de 2022, Sr. Jose Pablo Sibaja Jiménez – Diputado Nueva República, dirigido a Concejos  
28 Municipales de Upala, Guatuso y Los Chiles, Asunto: solicitud dirigida al MOPT para la  
29 intervención de las rutas 733, 728, y 138 de la zona norte norte del país. -----

30 NOTA: Se agradece el apoyo a rutas de nuestro cantón. -----

31 **ARTÍCULO 24.** Se recibe vía correo electrónico el 14 de junio de 2022, Sr. Rodolfo  
32 Bedoya – BG Construcciones 506, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de  
33 acuerdo con la aceptación de terrenos, proyecto habitacional social Fósforo. -----

34 **ACUE No.001755** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
35 propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
36 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA este  
37 Concejo con base al criterio técnico del Depto. Desarrollo y Control Urbano, acepta la  
38 donación de los terrenos para proyecto habitacional de Fósforo. Se remite a la  
39 Administración para que inicie con el proceso correspondiente ante el Dpto. Legal de esta  
40 institución. APROBADO FIRME. -----

1 **ARTÍCULO 25.** Se recibe vía correo electrónico el 14 de junio de 2022, Sr. Rodolfo  
2 Bedoya – BG Construcciones 506, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de  
3 acuerdo con la aceptación de terrenos, proyecto habitacional La Verbena. -----  
4 Proyecto social la Verbena, se cuenta con criterio técnico de la municipalidad de Upala,  
5 y el oficio No. MU DCU OFIC 031 2022, indicando que los terrenos cumplen y son aptos  
6 para el proyecto. -----

7 **ACUE No. 001756** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
8 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
9 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA este  
10 Concejo con base al criterio técnico del Depto. Desarrollo y Control Urbano, acepta la  
11 donación de los terrenos para proyecto habitacional de La Verbena. Se remite a la  
12 Administración para que inicie con el proceso correspondiente ante el Dpto. Legal de esta  
13 institución. APROBADO FIRME. -----

14 **ARTÍCULO 26.** Se recibe nota de la ADI Santo Domingo de Bijagua, Sr. Miguel A.  
15 Quesada Ramírez – representante legal de la ADI Santo Domingo, dirigida al Concejo  
16 Municipal, Asunto: solicitud de fechas para actividades los días 13 y 14 de agosto 2022.

17 **ACUE No. 001757** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
18 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
19 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA otorgar las  
20 fechas comprendidas los días entre el 13 y 14 de agosto del 2022, a la Asociación de  
21 Desarrollo Integral de Santo Domingo de Bijagua, para la celebración de actividad  
22 bailable, venta de comidas, bebidas con contenido alcohólico, y cabalgata. -----  
23 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de  
24 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del  
25 respectivo permiso. APROBADO EN FIRME. -----

26 **ARTÍCULO 27.** Se recibe oficio MU GF OFIC 052 2022, con fecha del 17 de mayo de  
27 2022, Sr. Alberto Villalobos Méndez – Coordinador Financiero de la Municipalidad de  
28 Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Ley No. 9448, apoyar la gestión financiera  
29 municipal, referencia oficio MU SCM OFIC 067 2022. -----

30 **ACUE No. 001758** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
31 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
32 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA Se acuerda  
33 enviar a comisión de jurídicos, para análisis. APROBADO -----

34 **ARTÍCULO 28.** Se recibe oficio MU AI OFIC 052 2022, con fecha del 06 de junio de 2022,  
35 Sra. Ileana Soto Vargas – auditora interna, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo  
36 Municipal, Asunto: Solicitud de audiencia para presentar informe del estudio de auditoría  
37 sobre la administración y operación del Acueducto Municipal, Informe No. AI – 02 – 2022.

38 **ACUE No. 001759** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
39 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
40 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA conceder

1 audiencia para el próximo jueves 23 de junio de 2022, a la Sra. Ileana Soto Vargas –  
2 auditora interna, Municipalidad de Upala, para que exponga ante este órgano colegiado  
3 el informe denominado “Estudio de Auditoría sobre la Administración y Operación del  
4 Acueducto Municipal, Informe No. AI – 02 – 2021. APROBADO FIRME -----

5 **ARTÍCULO 29.** Se recibe oficio MU ALM OFIC 0417 2022, Sra. Aura Yamileth López  
6 Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala, dirigido a la Auditoría Interna de  
7 la Municipalidad y al Concejo Municipal, Asunto: Informe borrador No. UAI 02 2021,  
8 Acueducto Municipal, con relación a “La administración y operación del acueducto  
9 municipal”. -----

10 **ACUE No. 001760** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
11 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
12 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA enviar a  
13 estudio de la comisión permanente de gobierno y administración APROBADO. -----

14 **ARTÍCULO 30.** Se recibe vía correo electrónico 07 de junio de 2022, Sra. Guisselle  
15 Sánchez Camacho - UNGL, dirigido a los Concejos Municipales, provincia de Alajuela,  
16 asunto: consulta Ley No. 10146, Ley reguladora de los estacionamientos públicos vs ley  
17 10446 reforma parcial de la ley No. 7717, Ley Reguladora de los Estacionamientos  
18 Públicos”. -----

19 **ACUE No. 001761** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
20 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
21 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA se envía a  
22 comisión de jurídico y se solicita el criterio legal APROBADO. -----

23 **ARTÍCULO 31.** Se recibe vía correo electrónico de organización Ciudades Amigables  
24 Con las Personas Adultas Mayores, de la Organización Mundial de la Salud, envía a los  
25 gobiernos locales, información, Asunto: Curso Virtual Red de Ciudades y comunidades  
26 amigables con las personas mayores, implantación en el ámbito municipal, del 20 junio  
27 al 08 de julio de 2022. -----

28 **NOTA:** Se conoce. -----

29 **ARTÍCULO 32.** Se recibe oficio P 0271 2022 con fecha del 06 de junio de 2022, Sr. Juan  
30 Manuel Quesada, presidente RECOPE, dirigido a la Sra. Paula Vargas Ramírez –  
31 alcaldesa a.i. Municipalidad de San José, con copia a los Concejos Municipales del País,  
32 Asunto: atención al oficio DSM 1645 2022 (forma de cálculo del precio de los  
33 combustibles. -----

34 **NOTA:** Se agradece por el voto de apoyo al Concejo Municipal de la Municipalidad de  
35 San José, quien lo notifica mediante oficio DSM 1645 2022. (adjunta oficio P 0272 2022,  
36 de RECOPE, dirigido a la ARESEP). -----

37 **ARTÍCULO 33.** Se recibe Oficio MU CON OFIC 011 2022, con fecha del 13 de mayo de  
38 2022, Sr. Auriel Álvarez Somarribas – contador a.i. Municipalidad de Upala, dirigido al  
39 Concejo Municipal, Asunto: informe de ejecución presupuestaria para el mes de mayo  
40 del 2022. -----

1 **ACUE No. 001775** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
2 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
3 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA conceder  
4 audiencia al Sr. Auriel Alvarez Somarribas – contador municipal a.i. Municipalidad de  
5 Upala, para sesión ordinaria el día jueves 23 de junio de 2022, a las 09:20 a.m. con el fin  
6 de que se exponga el Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de Mayo.  
7 APROBADO FIRME. -----

8 **ARTÍCULO 34.** Se recibe nota con fecha del 20 de mayo de 2022, Sra. Patricia Ugalde  
9 Morales – supervisora del circuito 08 de Colonia Puntarenas, dirigido al Concejo  
10 Municipal, Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de la Junta  
11 de Educación de la Esc. Los Tijos, presenta nómina; Gerardo Parra Alvarado – 5 0259  
12 0918, Tatiana Barahona Rojas – 5 0398 0580, Grettel M. Peña López – 5 0366 0888,  
13 Francisco Rodríguez Rivas – 2 0524 0792, Yirlania Castillo González – 2 0756 0583. ----

14 **ACUE No. 001762** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
15 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
16 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
17 aprobado el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas  
18 como parte de la Junta de Educación de la Esc. Los Tijos, misma que ha sido avalada  
19 por la supervisión del circuito respectivo. APROBADO FIRME. -----

20 **ARTÍCULO 35.** Se recibe vía correo electrónico de parte de Onward Internacional, con  
21 fecha del 06 de junio de 2022, dirigido a las Municipalidades de Costa Rica, Asunto:  
22 Invitación a Gira Internacional de capacitación a Gobiernos Locales: Barranquilla y  
23 Medellín 2022 – sobre seguridad ciudadana, modelos e innovación, desarrollo urbano,  
24 sistemas de transporte integrado, transformación social, reactivación y desarrollo de  
25 proyectos culturales”. -----

26 NOTA: Se conoce. -----

27 **ARTÍCULO 36.** Se recibe oficio MU DE E 010 2022 con fecha del 20 de marzo de 2022,  
28 Sr. Jorge Cabezas Segura – encargado de Dpto. Enlace Comunal, dirigido al Concejo  
29 Municipal, Asunto: solicita autorizar celebración de convenios y permitir a la alcaldesa  
30 firmarlos, de partidas específicas, solicitud de acuerdo en FIRME. -----

31 **ACUE No. 001763** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
32 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
33 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA aprobar los  
34 convenios entre la Municipalidad de Upala y organizaciones comunales para los  
35 siguientes proyectos: Mejoras al salón comunal de Cuatro Bocas 2020, Compra de equipo  
36 de cocina para el salón comunal de San Rafael 2020, Mejoras en infraestructura del  
37 comedor de la escuela Quebrada Grande. Esto conforme a oficio MU DE EC 010 2022.  
38 A la vez se autoriza a la Sra. Aura Yamileth López Obregón o a quien ocupe su cargo  
39 para las firmas respectivas de dichos convenios. APROBADO EN DEFINITIVA Y EN  
40 FIRME. -----

1 **CAPÍTULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

2 **ARTÍCULO 1.** Regidora Mariana Briones Olivares, respaldada por todos los regidores  
3 (as) propietarios (as). Hace lectura de la moción. Dentro del contexto de desarrollo  
4 turístico en el cantón, el cual forma parte de los principales objetivos de este Gobierno  
5 Local, se presenta moción, según el Artículo 44 del código municipal, se detalla la  
6 siguiente situación. -----

7 Desde hace varios años el SINAC y la administración del Parque Nacional Volcán  
8 Tenorio, han venido gestando el proyecto para las mejoras en instalaciones y senderos  
9 del parque. En la actualidad los avances son muy importantes, a tal punto que el Instituto  
10 de Desarrollo Rural tiene aprobado un presupuesto cercano a los 845 000 000<sup>oo</sup>  
11 (ochocientos cuarenta y cinco millones de colones), para inversión en dicho proyecto. Sin  
12 embargo, para la ejecución de dichos recursos se requiere la figura de un ente ejecutor  
13 para poder hacer realidad un proyecto que impactaría de manera directa el mayor  
14 atractivo turístico con el que actualmente cuenta el cantón, demostrado así en su  
15 visitación anual y el desarrollo turístico presente en la zona. -----

16 **ACUE No. 001764** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
17 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
18 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA proponer  
19 a la Municipalidad de Upala como ente ejecutor del Proyecto para mejoras del Producto  
20 Turístico de Parque Nacional Volcán Tenorio, de manera que se pueda elaborar el  
21 Convenio correspondiente para su análisis y futura aprobación. **APROBADO EN FIRME**  
22 **Y DEFINITIVA.** -----

23 **NOTA:** Receso a las 10:33 a.m. se reanuda la sesión a las 11:05 a.m. -----

24 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

25 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, presenta el oficio  
26 MU ALM OFIC 0452 06 2022, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: remite para análisis  
27 y aprobación convenio entre la Municipalidad de Upala y la Radio Cultural de Upala. -----

28 **ACUE No. 001765** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
29 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
30 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA enviar a  
31 estudio y análisis de comisión permanente de asuntos jurídicos. -----

32 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, presenta el  
33 oficio MU ALM OFIC 0448 06 2022, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Convenio de  
34 hermanamiento de la Ribera Alta (España) y la Mancomunidad Trinacional del Río Lempa  
35 (Guatemala, El Salvador, Honduras). -----

36 **ACUE No. 001766** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
37 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
38 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA autorizar  
39 la Renovación segundo quinquenio del Convenio de Hermanamiento entre el Cantón de  
40 Upala (Costa Rica), la Mancomunitat de la Ribera Alta (España) y la Mancomunidad

1 Trinacional del Río Lempa (Guatemala, El Salvador, Honduras). -----  
2 Y se autoriza la firma de dicho convenio a la Sra. Aura Yamileth López Obregón -  
3 Alcaldesa Municipal, o a quien ocupe su cargo. APROBADO EN DEFINITIVA Y EN  
4 FIRME, con dispensa del trámite de comisión. -----

5 **ARTÍCULO 3.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, presenta el oficio  
6 MU ALM OFIC 0450 06 2022, dirigido a Licda. Kattia Fernández R – Gestora Recurso  
7 Humano, Municipalidad de Upala y al Concejo Municipal, asunto: participación en  
8 actividad, en forma interina del Sr. Jorge Mario González Torres, funcionará de alcalde  
9 durante la ausencia del alcalde. Se adjuntan cartas de invitación y la agenda de trabajo.  
10 **ACUE No. 001767** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
11 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
12 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA autorizar a  
13 la Sra. Alcaldesa Aura Yamileth López Obregón a que asista a la actividad en Valencia –  
14 España del 20 al 25 de junio de 2022, asumiendo en su lugar el señor Jorge Mario  
15 González Torres, con todas las competencias y atribuciones del cargo durante este  
16 período. APROBADO EN DEFINITIVA Y EN FIRME con dispensa del trámite de  
17 comisión. -----

18 **ARTÍCULO 4.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, presenta oficio  
19 MU ALM OFIC 0451 06 2022, dirigido al Concejo Municipal, asunto: transferencia entre  
20 la Municipalidad y la asociación el Carmen. -----

21 **ACUE No. 001768** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
22 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
23 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA dar por  
24 aprobado el convenio entre la Municipalidad de Upala y la ADI de El Carmen de Upala,  
25 para el proyecto denominado “Relleno de terreno en el Carmen de Upala, para la  
26 Instalación de un Play Grown”, por la suma de ₡2 500 000°. -----  
27 Se autoriza la respectiva firma de dicho convenio a la Sra. Alcaldesa Municipal o a quien  
28 ocupe su cargo, (información que consta en el oficio MU ALM OFIC 451 06 2021. Con  
29 dispensa del trámite de comisión. APROBADO en definitiva y en firme. -----

30 **ARTÍCULO 5.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, presenta  
31 mediante oficio MU ALM OFIC 0449 06 2022, dirigido al Concejo Municipal, Asunto:  
32 Informe de Investigación – Sr. Manrique Sevilla, se remite para conocimiento y atención.

33 **ACUE No. 001769** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
34 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
35 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA enviar a  
36 análisis de la comisión permanente de asuntos jurídicos. APROBADO. -----

37 **ARTÍCULO 6.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, cede espacio al  
38 Sr. Javier Villalobos V – Planificador Municipal, con la exposición del Proceso  
39 Formulación Plan Estratégico Integral del Territorio Norte – Norte. -----

40 NOTA: Hace exposición de forma digital, presentada en Power Point, no se brinda copia

1 de la misma a esta secretaría. -----

2 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

3 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, solicita se haga la revisión de  
4 evaluación del desempeño de la secretaria y auditora. -----

5 Regidora Hazel Solís Ramírez, presenta los formularios de Evaluación del Desempeño  
6 de los funcionarios que tiene a cargo en este caso sería: la Sra. Ileana Soto V – Auditora  
7 Interna, y de la Sra. Liseth Vega L – secretaria del Concejo. -----

8 **INCISO A) ACUE No. 001770** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
9 regidores (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza  
10 R, Alfredo Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA  
11 dar por aprobado el formulario de Evaluación del Desempeño del período 2021, de la Sra.  
12 Ileana Soto Vargas – auditora interna, Municipalidad de Upala. Esto según consta en el  
13 formulario respectivo, el cual se anexa. APROBADO en definitiva y en firme, con dispensa  
14 del trámite de comisión. -----

15 **INCISO B) ACUE No. 001771** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
16 regidores (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza  
17 R, Alfredo Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA  
18 dar por aprobado el formulario de Evaluación del Desempeño del período 2021, de la Sra.  
19 Liseth Vega López, secretaria del Concejo Municipal, Municipalidad de Upala. Esto según  
20 consta en el formulario respectivo, el cual se anexa. APROBADO en definitiva y en firme,  
21 con dispensa del trámite de comisión. -----

22 **ARTÍCULO 2.** Regidora Hazel Solís Ramírez, está la invitación del INAMU, solicitan la  
23 participación de miembros de este Concejo, preferiblemente miembros de la comisión  
24 permanente. Esto según invitación recibida vía correo electrónico y que consta en el  
25 capítulo de correspondencia. -----

26 **ACUE No. 001772** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
27 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
28 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA autorizar  
29 el pago de viáticos y solicitud de transporte para el día lunes 20 de junio 2022, a las  
30 regidoras: Sonia Villavicencio E, Adilia Reyes C, y Hazel Solís Ramírez, para que  
31 participen en actividad denominada “Posicionamiento de la Ley para Prevenir, Atender,  
32 Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Política”, que estará realizando  
33 el INAMU en San José “Hotel Crown Plaza Corobicí en San José de 09:00 a.m. – 12:00  
34 m.d. APROBADO EN FIRME. -----

35 **ARTÍCULO 3.** Regidora Mariana Briones Olivares, solicito aprobación en firme de los  
36 permisos temporales que fueron presentados la semana anterior por parte del Dpto.  
37 Patentes, Municipalidad de Upala, estos corresponden a la ADI Río Negro. Esto debido  
38 a que las actividades son para este fin de semana. -----

39 Sra. Liseth Vega L, ya quedó aprobado con la aprobación del acta. Eso se estaría  
40 notificando a más tardar mañana por la mañana, pueden venir en horas de la tarde

1 cancelar y retirar en Patentes. -----

2 **ARTÍCULO 4.** Regidora Mariana Briones Olivares, en el acuerdo de otorgamiento de  
3 fechas a la ADI Aguas Claras, no indica las fechas que se van a realizar las actividades.

4 **ACUE No. 001773** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
5 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
6 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA aprobar  
7 agenda indicando que las actividades de la ADI de Aguas Claras son los días 16 y 17 de  
8 julio de 2022. APROBADO FIRME. -----

9 **ARTÍCULO 5.** Regidora Hazel Solís Ramírez, el asunto que quiero exponer es; solicitarle  
10 a la Directora Regional del MEP, lo siguiente: Condición de los centros educativos, lista  
11 de condición de los centros educativos con orden sanitaria, lista de empresas que han  
12 ganado licitación en el MEP para infraestructura educativa en la zona de Upala. -----

13 **ACUE No. 001774** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
14 (as) propietarios (as) presentes: Walter Catón L, Hazel Solís R, Digna Espinoza R, Alfredo  
15 Ruiz J, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E, Felix Martínez U, ACUERDA aprobar  
16 solicitarle a la Directora Regional de Upala, lo siguiente: Condición de los centros  
17 educativos, lista de condición de los centros educativos con orden sanitaria, lista de  
18 empresas que han ganado licitación en el MEP para infraestructura educativa en la zona  
19 de Upala. APROBADO EN DEFINITIVA Y EN FIRME. -----

20 **ARTÍCULO 6.** Regidor Juan Carlos Camacho E, solicito que los miembros de la comisión  
21 permanente de gobierno y administración y la participación del asesor jurídico para poder  
22 analizar el documento que enviamos, porque yo mañana no puedo venir. -----

23 **ARTÍCULO 7.** Regidor Walter Catón Lezama, el asunto vario es que hace rato un regidor  
24 solicitó unos informes que eran de la feria del cacao y la feria del tamal. Eso a nosotros  
25 nos va a afectar, quisiera escuchar el criterio del abogado. -----

26 Regidora Hazel Solís Ramírez, la comisión entregó la información a la secretaria de  
27 alcaldía, un día que estuvo la documentación él no vino, y luego fue cuando se hizo el  
28 cambio de día y ya no lo volvimos a ver, la solicitud del informe si gusta que lo venga a  
29 buscar a la alcaldía, ahí está. -----

30 Sra. Aura Yamileth López O el regidor Oscar Ulate Morales hizo la solicitud a titulo  
31 personal, el presidente de la asociación vino e hizo la presentación, esa feria del tamal  
32 no fue atendida económicamente por la administración municipal, eso fue por parte de la  
33 ADI de Los Ángeles, él vino y explicó, y el Concejo no tomó ninguna decisión por parte  
34 del Concejo. -----

35 Regidora Hazel Solís Ramírez él nos solicitó cartas y eso si se le encargó, y la tiene por  
36 si él gusta es verlo. -----

37 Síndica Eloisa Ruiz R él lo que solicitó específicamente fue lo de las donaciones y eso se  
38 le dejó con la secretaria de la alcaldía, todas esas donaciones fueron de forma directa a  
39 la cuenta de la ADI de Bo. Los Ángeles, ahí se presentan las cartas que se hicieron y lo  
40 que dieron, fueron depositadas de forma directa a la ADI. -----

1 Sra. Aura Yamileth López O., esa comisión fue nombrada y juramentada por el Concejo  
2 Municipal. Lic. Callejas E – asesor legal Concejo se entendería que no hay acuerdo si no  
3 que un regidor, si es válido que se dé la información, se entregue de la forma más  
4 completa, aunque la hubiera pedido a título personal, es saludable entregarla, o invitarlo  
5 a que pase por la oficina de la administración para que lo retire. La ley de control interno  
6 indica que, si puede pedir información un regidor, la auditoria ya dijo que se debería de  
7 revisar cómo se manejaron esos fondos públicos, es un tema de control, en base a eso  
8 es hacerle llegar toda la información, actividades, contables, financieras, es una  
9 recomendación no para que el Concejo tome un acuerdo, sino que esa oficina haga llegar  
10 la información al regidor. -----

11 **ARTÍCULO 8.** Lic. Callejas desde el 03 de junio 2020 existe un contrato de teletrabajo se  
12 remitió el acuerdo al Concejo, y ese contrato sigue vigente porque se renueva el mismo  
13 contrato, debe de entenderse que el teletrabajo sigue vigente. Se envió el contrato  
14 firmado y todo está vigente, voy a contestar el correo a la oficina de egresos, hay un  
15 acuerdo, hay una solicitud, y también están los acuerdos que se han ido tomando, esto  
16 hasta que el Concejo decida revocar, haré llegar la información a la oficina de egresos. -

17 NOTA: Receso de 10 minutos a las 12:44 p.m. reanuda a las 12:59 p.m. -----

18 **ARTÍCULO 9.** Regidor Alfredo Lara P, con el centro agrícola se esta avanzando, hay que  
19 hacer una presentación ante el Concejo Municipal para ver en que nos van a apoyar, para  
20 que Upala tenga un centro de acopio en el Centro Agrícola Cantonal, Rigo Murillo Felix  
21 Chava, Juan Shion y mi persona, estuvo el ing. Juan Vicente fue quien explicó toda la  
22 situación (agronomo), se está abriendo el campo de agricultura orgánica, se nos presta  
23 para dar cursos a agricultores del cantón de Upala, al menos a seleccionar a 30 personas  
24 para que aprendan a hacer los productos, por medio de él vamos a aprender, cobra  
25 35 000 colones a cada persona, en San José de Upala nos prestan finca para poder llevar  
26 a cabo ahí el curso. Javier Villalobos nos está apoyando con su servicio, porque tenemos  
27 que realizar una presentación. -----

28 Sra. Aura Yamileth López Obregón., voy a hacer el esfuerzo de estar un rato este sábado,  
29 es significativo que exista representación del Concejo, es importante contar con ese  
30 centro agrícola cantonal, para pequeños y medianos productores, seria para el sábado a  
31 las 09:00 a.m. -----

32 **ARTÍCULO 10.** Siendo las trece horas con seis minutos la señora presidenta Hazel Solís  
33 Ramírez, da por concluida la sesión. -----

34

35

36 \_\_\_\_\_  
Presidente a.i.

36 \_\_\_\_\_  
Secretario (a)

37 Hazel Solís Ramírez

37 Liseth Fca. Vega López

38

----- U. L. -----